

MENSAJE de la Conferencia Episcopal de Guatemala

"JUAN PABLO II, MISIONERO INCANSABLE, DEFENSOR DE LA VIDA Y LA PAZ"

Al finalizar nuestra primera reunión plenaria ordinaria anual, los Obispos de la Conferencia Episcopal de Guatemala, queremos hacer llegar un fraterno saludo a todo el Pueblo de Dios y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad. La muerte de Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha llenado de tristeza nuestros corazones. El testimonio de su vida y el legado de su magisterio nos llenan de esperanza. En efecto, en la vida y ministerio pastoral del Santo Padre se cumplieron siempre a cabalidad las palabras del apóstol Pablo: *Si vivimos, para el Señor vivimos, si morimos, para el Señor morimos; en la vida y en la muerte, somos del Señor* (Rm 14, 8). Su entrega total hasta el último momento nos deja la convicción de que su vida y ministerio fueron un auténtico regalo de Dios para la Iglesia y la humanidad. Por todo ello, nos dirigimos a todos para compartir nuestras más profundas convicciones de fe en estos momentos de intensa vida eclesial.

1. El paso del Papa Juan Pablo II a la casa del Padre nos deja el legado maravilloso de su rica espiritualidad, del tesoro de su profunda reflexión teológica y pastoral, de su vivencia y amor a la Iglesia del Señor, que se hizo patente para nosotros en sus tres viajes apostólicos a Guatemala: el 7 de marzo de 1983, con su llamado a superar el divorcio entre fe y vida y a vivir como hermanos por los caminos del Evangelio; el 6 de febrero de 1996, en la conmemoración de los 400 años del Cristo Crucificado de Esquipulas con su invitación a respetar la vida y dignidad de toda persona por ser imagen de Dios; el 30 de Julio del 2002, cuando nos propuso el modelo perenne de caridad y solidaridad en el testimonio del Santo Hermano Pedro de San José Betancur con su canonización. En todas sus visitas fue un mensajero de paz y esperanza para todos los guatemaltecos, especialmente cercano a los pueblos indígenas, a los catequistas, a los agentes de pastoral, a los jóvenes, a los laicos y a los mártires de la Iglesia en Guatemala.

2. Estamos agradecidos al Papa Juan Pablo II por todos los gestos de amor prodigados a nuestra tierra y al pueblo de Guatemala: por su cercanía y por confirmar nuestra fe, por haber animado nuestra esperanza y fortalecido nuestra caridad y compromiso cristiano para construir una Guatemala según los deseos de Dios.

3. Con toda la Iglesia estamos ahora llamados a vivir un clima de oración intensa y perseverante, unidos con María, la Madre del Señor (cf. Hech 1, 14), ante la elección de un nuevo Pontífice, que es el Vicario de Cristo y Sucesor del apóstol Pedro. Este tiempo de gracia constituye un momento privilegiado de vida eclesial de todo el Pueblo de Dios, a él contribuimos de forma determinante con nuestra oración. Por tanto, invitamos a todos a realizar lo que a su vez fue una recomendación de Juan Pablo II: elevar oraciones humildes e insistentes al Señor (cf. Mt 21, 22; Mc 11, 14), para que ilumine a los electores en el Cónclave, que su Espíritu les conceda concordia en su cometido y se alcance pronto la

unánime y fructuosa elección, como requiere la salvación de las almas y el bien de todo el Pueblo de Dios (cf. Juan Pablo II, Constitución apostólica *Universi Dominici gregis*, 84).

4. Al acercarse el 7° Aniversario del asesinato contra Monseñor Juan Gerardi Conedera, sentimos una vez más el deber de recordar su vida, su compromiso en favor de los derechos humanos y la memoria de las víctimas del enfrentamiento armado interno, para conocer la verdad que hiciera posible el perdón y la reconciliación. Su memoria nos urge a seguir reclamando justicia para un hombre justo. Reconocemos la labor de la justicia en este largo proceso, en el que se han dado pasos determinantes en el reconocimiento de las causas de su muerte. Al condenar una vez más este crimen contra un celoso pastor de nuestra Iglesia, vemos necesario que la labor de los encargados de operar justicia prosigan hasta llegar a determinar la identidad de todos los hechos materiales e intelectuales, de modo que la impunidad se rinda ante la fortaleza de la justicia y la verdad.

5. Estamos cercanos a la celebración del II Congreso Misionero de Guatemala (COMGUA II), que se llevará a cabo en la ciudad de Quetzaltenango, del 6 al 8 de mayo y cuyo lema es "*Hagamos misionera nuestra parroquia*". Hemos dicho que esto se logrará en la medida en que la parroquia sea eucarística: Parroquia eucarística, parroquia misionera. "Cuando se ha tenido verdadera experiencia del Resucitado, alimentándose de su Cuerpo y su Sangre, no se puede guardar la alegría sólo para uno mismo. El encuentro con Cristo, profundizado continuamente en intimidad eucarística, suscita en la Iglesia y en cada cristiano la exigencia de evangelizar y dar testimonio" (Juan Pablo II, *Mane nobiscum Domine*, 24). El Papa Juan Pablo II también nos ha dicho: "La Eucaristía no sólo proporciona la fuerza interior para dicha misión, sino también, en cierto sentido, su proyecto. En efecto, la Eucaristía es un modo de ser que pasa de Jesús al cristiano y, por su testimonio tiende a irradiarse en la sociedad y en la cultura" (Ibid., 25). Animamos a los más de 2,000 delegados de las diferentes diócesis de Guatemala a preparar con estudio y oración este momento maravilloso que estamos por vivir. ¡Que el recuerdo del Papa misionero estimule nuestra oración y anime la participación de todos en este gran acontecimiento!

Ponemos estas preocupaciones y proyectos bajo la maternal intercesión de María Santísima, mujer eucarística que nos entrega siempre a Jesús, que Ella nos acompañe en estos días de compromiso misionero de nuestra Iglesia, y permanezca maternal y llena del Espíritu junto a los Cardenales que el día 18 se reunirán en Cónclave en Roma para elegir al nuevo Sucesor de Pedro y Pastor de la Iglesia Universal.

Guatemala de la Asunción, Año de la Eucaristía.
15 de abril de 2005

✠ **Pablo Vizcaíno Prado**
Obispo de Suchitepéquez-Retalhuleu
Vicepresidente de la CEG

✠ **Mons. Víctor Hugo Palma Paúl**
Obispo de Escuintla
Secretario General de la CEG